



ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al 31 de
diciembre de 2015

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.

Quito, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría, efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX +593 4 2367833 • Fax +593 4 2361056 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
 PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil • Ecuador

Tel +593 2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2256814 • E-mail pkfuio@pkfecuador.com
 PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis:

5. La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, revelando las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015, la Compañía efectuó transacciones de compras con compañías relacionadas del exterior por un total de US\$3,706,930, por lo que está en obligación de presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.



9 de marzo de 2016
Guayaquil, Ecuador

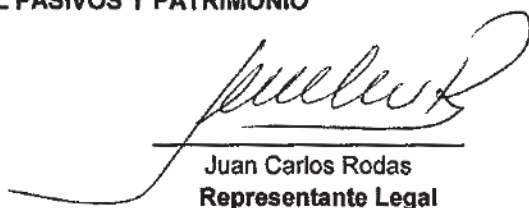


Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías, Valores
y Seguros No.015

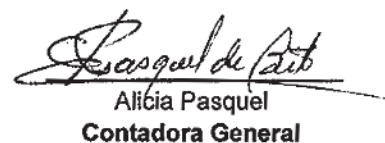
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota G)	54.158	238.124
Cuentas y documentos por cobrar no relacionadas (Nota H)	502.976	900.637
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas (Nota P)	213.888	219.342
Seguros y otros pagos anticipados	1.947	3.138
Activos por impuestos corrientes (Nota I)	317.664	289.654
Inventario (Nota J)	1.861.556	1.662.775
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	2.952.189	3.313.670
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Equipos (Nota K)	161.650	160.475
Activos intangibles	7.560	
Otros activos no corrientes	8.250	6.823
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	177.460	167.298
TOTAL ACTIVOS	3.129.649	3.480.968
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas	26.680	156
Cuentas y documentos por pagar relacionadas (Nota P)	466.428	430.679
Otras obligaciones corrientes (Nota L)	86.237	305.714
Provisiones (Nota M)	41.315	20.044
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	620.660	756.593
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Provisiones por beneficios a empleados (Nota N)	29.455	23.815
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	29.455	23.815
PATRIMONIO (Nota O)		
Capital social	201.500	201.500
Reserva legal	40.019	40.019
Reserva para futuras capitalizaciones	27.717	27.717
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(19.628)	(18.467)
Resultados acumulados	2.229.926	2.452.580
TOTAL PATRIMONIO	2.479.534	2.703.349
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	3.129.649	3.483.757



Juan Carlos Rodas
Representante Legal



Alicia Pasquel
Contadora General

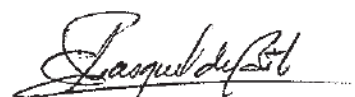
ESTADOS DE RESULTADOS INTERGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Ventas de bienes	3.675.078	5.109.233
COSTO DE VENTAS	2.791.064	3.347.541
UTILIDAD BRUTA	884.014	1.761.692
GASTOS:		
Gastos de administración (Nota Q)	571.745	810.318
Gastos de venta (Nota R)	493.261	232.758
UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL	(180.992)	718.616
OTROS INGRESOS	1.188	23.996
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	(179.804)	742.612
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota S)		111.392
Impuesto a la renta (Nota S)	44.011	147.995
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(223.815)	483.225
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO POR PARTICIPACIÓN	(1,11)	2,40



Juan Carlos Rodas
Representante Legal

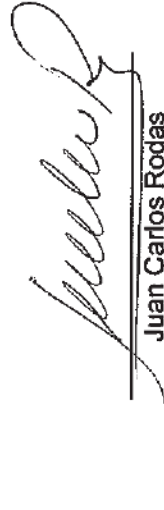


Alicia Pasquel
Contadora General

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva legal	Reserva para futuras capitalizaciones	Resultados acumulados provenientes de la adopción de NIIF por primera vez	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2014	201.500	40.019	27.717	(18.467)	1.969.355
Utilidad del ejercicio					483.225
Saldo al 1 de enero de 2015	201.500	40.019	27.717	(18.467)	2.452.580
Reclasificación				(1.161)	1.161
Pérdida del ejercicio					(223.815)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	201.500	40.019	27.717	(19.628)	2.229.926



Juan Carlos Rodas
Representante Legal

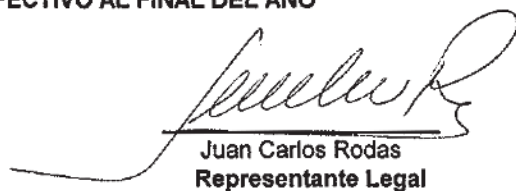


Alicia Pasquel
Contadora General

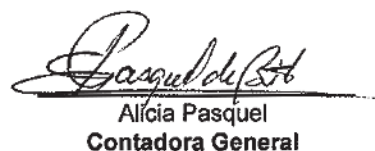
ALLTECH ECUADOR CÍA. LTDA.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD (PERDIDAD) NETA	(223.815)	483.225
Ajustes por:		
Baja de equipo, neto	514	33.919
Depreciación de equipo	25.695	28.054
Amortización de activos intangibles	2.520	
Provisión para jubilación patronal, neto	5.640	11.976
Provisión para cuentas incobrables, neto	2.753	10.378
Provision para inventarios, neto	34.316	105.949
	(152.377)	673.501
Variación de activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar	372.291	(571.534)
Inventarios	(233.097)	(571.292)
Otros activos	2.612	(2.304)
Cuentas y documentos por pagar	(177.272)	430.880
Otros pasivos	41.341	78.595
EFECTIVO NETO PROVENIENTE (USADO EN) DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(146.502)	37.846
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de equipos	(27.384)	(41.948)
Adquisición de activos intangibles	(10.080)	
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(37.464)	(41.948)
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(183.966)	(4.102)
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	238.124	242.226
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	54.158	238.124



Juan Carlos Rodas
Representante Legal



Alicia Pasquel
Contadora General

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresadas en USDDólares)

A. ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.:

Alltech Ecuador Cía. Ltda. fue constituida el 25 de julio de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de septiembre del mismo año. Su domicilio principal es la ciudad de Quito. Sus principales socios son Lyonsall LLC. Cía. Sociedad en Comandita de España y All-Technology Holdings Limited de la República de Irlanda.

La principal actividad de la Compañía es la comercialización, empaque y distribución de todo tipo de bienes manufacturados o no, dentro o fuera del Ecuador, en especial de productos, componentes, elementos, materias primas y otros materiales relacionados con los sectores químico-farmacéutico, biológico, y bioquímico de uso veterinario; alimentos y complementos alimenticios para animales, productos para el sector agropecuario y en general, cualquier producto, materiales, bienes o elementos relacionados con los sectores señalados y otros que fueren parte de su objeto social.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con autorización de fecha 22 de enero de 2016 por parte del Representante Legal de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

ALLTECH ECUADOR CIA.LTDA.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

- Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes: Corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 90 días.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece el párrafo 58 de la NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, y relacionadas: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

ALLTECH ECUADOR CIA.LTDA.

C. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Compañías relacionadas: Las transacciones con partes relacionadas se registran de acuerdo a los términos establecidos entre las partes, los mismos que se usan con terceros.

Deterioro de activos financieros: La Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales, para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, como lo establece el párrafo 58 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración se reconoce ajustando la provisión contra resultados. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja contra la provisión.

Inventarios: Se valúan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición más los cargos relacionados en el proceso de importación. Los costos no recuperables, se registran en los resultados del período. Así mismo, todas las pérdidas de inventario se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

Equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de equipos es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10-12
Vehículos	5-7
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	10-15

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del período.

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**C. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Otras provisiones y pasivos: Se registran al valor estimado por la administración o al valor nominal de la obligación, como lo permite el párrafo 46 de NIC 37.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de sus servicios en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace entrega del servicio al comprador.

Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

Costos de venta: Se reconoce cuando se consumen los bienes con relación a los ingresos asociados.

Utilidad por acción: La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.

C. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2014 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- NIC 36 – Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros
- NIC 39 – Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas
- NIC 19 – Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados
- NIIF 2 – Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios
- NIIF 8 – Segmentos de operación: Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos de la entidad
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
- NIC 24 – Información a revelar sobre partes relacionadas: Personal clave de la gerencia
- NIC 38 – Activos intangibles: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la amortización acumulada
- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Significada de “NIIF vigentes”
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Excepciones al alcance para negocios conjuntos
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
- NIC 40 – Propiedades de inversión: Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**C. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes: A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
Enmienda a la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIC 16 "Propiedades, plantas y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles", con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 41 "Agricultura", con relación a las plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 "Estados financieros separados", con relación al método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
Enmiendas a las NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participación en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de los estados financieros", con relación a la iniciativa sobre información a revelar	1 de enero de 2016
NIIF 9 "Instrumentos financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades reguladas": Esta norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondan a un periodo que comience a partir del 1 de enero de 2016.	1 de enero de 2016
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES: (Continuación)

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece el párrafo 78 de la NIC 19. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno.

Estimación de vidas útiles de edificios, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito, diseñados a nivel corporativo. La Gerencia General y la Gerencia Comercial son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos a nivel local. A la fecha de los estados financieros, aproximadamente el 70% de la cartera está por vencer y el 19% tiene entre 0 y 30 días vencida.

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:** (Continuación)

El banco donde se mantiene el efectivo tiene calificación de riesgo independiente que muestra su nivel de solvencia y respaldo adecuado, con una calificación de “AAA-”.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto plazo. El departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al mismo tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido. A la fecha de los estados financieros, los pasivos financieros corrientes están adecuadamente cubiertos por los activos financieros corrientes.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La Compañía no tiene inversiones en valores ni endeudamiento a largo plazo que puedan verse afectados por el riesgo de tasa de interés. Así mismo, todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América. A la fecha de los estados financieros, la Compañía no tiene una exposición una exposición significativa al riesgo de mercado.

F. GESTION DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

G. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Cajas		1,250	1,150
Bancos locales	(1)	52,908	236,974
		<u>54,158</u>	<u>238,124</u>

(1) Corresponde al saldo conciliado en cuenta corriente de Banco Pichincha C.A.

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Cientes	(1)	518,564	913,472
(-) Provisión para cuentas incobrables	(3)	15,588	12,835
		<u>502,976</u>	<u>900,637</u>

(1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Por vencer		363,024	763,067
De 0 a 30 días		96,276	131,274
De 31 a 60 días		53,753	19,131
De 61 a 90 días		8	
Más de 90 días		5,503	
	(2)	<u>518,564</u>	<u>913,472</u>

(2) A continuación un detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Empacadora Grupo Granmar S.A.		4,678	150,203
Avícola San Isidro S.A		11,914	
Ganazhapa Byron		8,147	31,900
Unicol S. A.			9,199
Integración Avícola Oro Cía. Ltda.		34,825	67,229
Molinos Champion S.A.		37,181	43,025
Adilisa S.A.			10,172
Procesadora Nacional de Alimentos C.A.		41,364	64,545
Fertisa, Fertilizantes, Terminales Servicios S.A.			66,970
Bioalimentar Cía. Ltda.		136,792	112,821
Gisis S.A.		45,583	241,262
Agripac S.A.		97,678	38,196
DMS Nutritional Products S.A.		10,504	
Inprosa Procesadora Santay S.A.		23,167	
Retronutric S.A.		32,241	
Otros		34,490	77,950
		<u>518,564</u>	<u>913,472</u>

(3) El movimiento es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Saldo inicial		12,835	23,213
Provisión		2,753	
(-) Bajas			10,378
Saldo final		<u>15,588</u>	<u>12,835</u>

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Crédito tributario por Impuesto a la			
Salida de divisas	(1)	275,970	200,979
Retenciones en la fuente	(2)	41,694	88,675
		<u>317,664</u>	<u>289,654</u>

- (1) Este crédito tributario se origina en las importaciones de materia prima efectuadas en los siguientes ejercicios económicos:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
2012		35,945	35,945
2013		83,564	83,564
2014		81,470	81,470
2015		74,991	
		<u>275,970</u>	<u>200,979</u>

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, constituyen crédito tributario que pueden ser utilizado para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo, en el ejercicio fiscal que se generaron en los siguientes cuatro años.

- (2) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuadas durante el período.

J. INVENTARIO:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Productos terminados		576,651	1,029,095
Materia prima		318,347	58,347
Material de empaque		16,616	12,730
Suministros de oficina		504	3,621
Inventario en tránsito	(1)	1,009,644	584,872
		<u>1,921,762</u>	<u>1,688,665</u>
(-) Provisión para inventarios	(2)	60,206	25,890
		<u>1,861,556</u>	<u>1,662,775</u>

- (1) Corresponde principalmente a las importaciones efectuadas a los relacionados del exterior Alltech Inc. (Estados Unidos) por US\$723,562 (US\$263,918 en el 2014) y Alltech Brasil Agroindustrial Ltda. (Brasil) por US\$269,454 (US\$319,744 en el 2014).

- (2) El movimiento es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Saldo inicial		25,890	6,696
Provisión		169,286	62,572
(-) Bajas		134,970	43,378
Saldo final		<u>60,206</u>	<u>25,890</u>

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**K. EQUIPOS:**

	Saldo al 01/01/2015	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2015
Equipos de oficina	13,259			13,259
Muebles y enseres	3,294	4,425	(3,294)	4,425
Equipo de computación	23,865	1,281		25,146
Vehículos	149,930			149,930
Maquinaria y equipo	64,506 (1)	21,678	(6,292)	79,892
	254,854	27,384	(9,586)	272,652
(-) Depreciación acumulada	94,379	25,695	(9,072)	111,002
	<u>160,475</u>	<u>1,689</u>	<u>(514)</u>	<u>161,650</u>

(1) Corresponde principalmente a la compra de una mezcladora de cinta de acero inoxidable por US\$20,440.

L. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Con la administración tributaria	3,457	4,512
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Ver Nota S)	44,011	147,995
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(1) 8,603	8,969
Beneficios sociales	(2) 22,168	17,799
Empleados	5,184	12,258
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota S)		111,392
Otras cuentas por pagar	2,814	2,789
	<u>86,237</u>	<u>305,714</u>

(1) A continuación un detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Aporte personal y patronal	6,013	6,356
Préstamos quirografarios	587	888
Préstamos hipotecarios	2,003	1,725
	<u>8,603</u>	<u>8,969</u>

(2) A continuación un detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Décimo tercero sueldo	1,776	2,050
Décimo cuarto sueldo	1,983	1,906
Vacaciones	17,235	12,798
Fondos de reserva	1,174	1,045
	<u>22,168</u>	<u>17,799</u>

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**M. PROVISIONES:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Importaciones por liquidar	41,315	20,044
	<u>41,315</u>	<u>20,044</u>

N. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Provisión para jubilación patronal (1)	29,455	23,815
	<u>29,455</u>	<u>23,815</u>

(1) El movimiento de la provisión es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo inicial	23,815	11,839
Provisión	7,750	11,976
(-) Ajustes	2,110	
Saldo final	<u>29,455</u>	<u>23,815</u>

Para determinar el pasivo por jubilación patronal registrado, se consideró una tasa anual de descuento del 8.68% (8.68% en el 2014), tasa de incremento salarial del 4.05% (5.00% en el 2014), tasa neta de conmutación actuarial 4.45% (3.50% en el 2014), y tasa de mortalidad e invalidez tomada del TM IESS 2002.

O. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 201,500 participaciones con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reservas para futuras capitalizaciones: Aportes entregados por los socios para posibles futuras capitalizaciones.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: Se registran los ajustes realizados a la provisión para cuentas incobrables y a los bienes inmuebles, y el reconocimiento de los contratos de arrendamiento mercantil como arrendamiento financiero, como principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas.

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**P. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:**

A continuación se presenta un resumen de los saldos con compañías y partes relacionadas:

	País	Transacción	Al 31 de diciembre de	
			2015	2014
Cuentas y documentos por cobrar corrientes				
Alltech Venezuela S.C.S.	Venezuela	Préstamo	213,888	213,888
Alltech Ireland Ltd.	Irlanda	Comercial		5,454
			<u>213,888</u>	<u>219,342</u>
Cuentas y documentos por pagar no corrientes				
Alltech Inc.	EEUU	Comercial	276,338	263,918
Alltech Brasil Agroindustrial Ltda.	Brasil	Comercial	190,090	166,732
Alltech Venezuela S.C.S.	Venezuela	Comercial		29
			<u>466,428</u>	<u>430,679</u>

A continuación el detalle de las transacciones con compañías relacionadas:

	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
Alltech Venezuela S.C.S.		
Intereses		6,628
Ventas de inventario		21,563
Préstamo		166,155
		<u>194,346</u>
Alltech Ireland Ltd.		
Reembolso de gastos		5,454
		<u>5,454</u>
Alltech Inc.		
Compras de inventario	2,365,021	2,356,656
	<u>2,280,616</u>	<u>2,355,919</u>
Alltech Brasil Agroindustrial Ltda.		
Compras de inventario	1,341,909	1,705,234
	<u>1,341,909</u>	<u>1,705,234</u>

Q. GASTOS DE ADMINISTRACION:

	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
Personal	186,765	240,645
Beneficios sociales	24,424	43,120
Instituto de Seguridad Social	20,933	29,582
Hospedaje	825	10,895
Internet	18,616	10,194
Seguros	40,940	37,675

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**Q. GASTOS DE ADMINISTRACION:** (Continuación)

	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
Suministros	4,054	18,605
Transporte		4,846
Amortizaciones	2,520	
Capacitación	9,531	7,054
Jubilación patronal	2,539	10,127
Movilización	1,051	15,385
Mantenimiento	14,364	13,997
Telefonía	5,313	9,636
Servicios prestados	10,012	30,201
Honorarios	27,464	32,471
Alimentación	290	4,864
Impuestos y contribuciones	43,498	26,895
Arriendo	66,044	60,969
Depreciación	25,695	26,045
Baja de inventarios		2,963
Baja de activos fijos	513	16
Otros	66,354	174,133
	<u>571,745</u>	<u>810,318</u>

R. GASTOS DE VENTA:

	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
Personal	(1) 228,963	100,922
Beneficios sociales	18,334	17,238
Instituto de Seguridad Social	25,458	12,426
Combustible	6,803	5,267
Hospedaje	16,876	4,745
Seguros	13,007	6,881
Capacitación	6,496	5,435
Jubilación patronal	3,101	660
Movilización	1,561	4,691
Mantenimiento	7,762	7,579
Telefonía	6,865	4,941
Honorarios	37,456	4,695
Alimentación	5,465	2,585
Conferencias y eventos	53,114	
Otros	62,000	54,693
	<u>493,261</u>	<u>232,758</u>

(1) El incremento se debe a una reclasificación de cuentas, las cuales se encontraban el año anterior como costos indirectos y este año se registran como gastos de venta.

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**S. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2015	2014
Utilidad (pérdida) contable	(179,804)	742,610
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía		111,392
Utilidad gravable	(179,804)	631,218
Más: Gastos no deducibles	40,028	41,484
Base imponible para impuesto a la renta	(139,776)	672,702
Impuesto a la renta causado	(30,751)	147,995

(1) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado y por pagar:

	2015	2014
Impuesto a la renta causado	(30,751)	147,995
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	44,011	32,784
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo	(74,762)	115,211
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	44,011	32,784
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	41,694	50,158
Menos: Crédito tributario generado por el impuesto a la salida de divisas	275,970	200,979
Saldo a favor del contribuyente	273,653	103,142

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**S. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

Según el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto.

En el 2015, en vista que la Compañía no generó base imponible, este anticipo se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta según la normativa tributaria vigente.

T. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujetos pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos.

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**T. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:
 - a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
 - b. El sujeto pasivo:
 - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
 - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
 - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
 - Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
 - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
 - Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- Realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

U. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**U. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:** (Continuación)

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

V. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.